



MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

APRUEBA JORNADA Y CONTRATA SERVICIO DE ALIMENTACION.

DECRETO: N° 726 /

TEMUCO, 12 SET. 2014
VISTOS:

- 1.El D.F.L. 1-3063/80 que traspasa los Establecimientos Educativos a la Administración Municipal.
- 2.Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695/88 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
3. El Decreto Alcaldicio N° 4.783 del 18 de Diciembre de 2013, que aprueba el presupuesto de Ingresos y Gastos del Área de Educación, para el año 2014.
4. La Ley N° 19.886, sobre bases de contratos administrativos y suministros de prestación de servicios.

CONSIDERANDO:

1. Las políticas Educativas de la Municipalidad de Temuco tendientes a incentivar y apoyar todas las actividades creativas e innovadoras que mejoren la educación formal tanto en lo pedagógico como en lo administrativo en nuestros establecimientos educacionales y del Sistema de Educación.
2. Durante el presente periodo 2014-2015, Rotary ha definido ejecutar el programa "Conociendo Temuco y mi Región, dicho programa consiste en que un grupo de 35 a 40 jóvenes de enseñanza media de Temuco, realicen un visita mensual a un establecimiento Industrial
3. La disponibilidad presupuestaria que consta en el presupuesto aprobado para el año 2014.

DECRETO:

1. Apruébese Jornada de trabajo, en cual se realizará firma de convenio entre el Municipio - Depto de Educación y el Rotary Club a fin de ejecutar el programa "Conociendo Temuco y mi Región, dicho programa consiste en que un grupo de 35 a 40 jóvenes de enseñanza media de Temuco, realicen un visita mensual a un establecimiento Industrial, con la participación del Sr. Alcalde y Jefes de Unidades a realizarse el 11 de septiembre de 2014, a las 11,00 horas, en Salón Concejo de la Municipalidad.
2. Contrátese mediante el proceso de Adquisiciones que rigen para estos efectos el contrato de suministros de servicio de Alimentación, para aproximadamente 50 asistentes con un costo no superior a los \$ 119.000.- (ciento diez y nueve mil pesos).
3. El gasto que demande la aplicación del presente Decreto, imputese al ítem N° 215.22.01001 "Alimentación" del presupuesto Educación año 2014.

ANOTESE, REFRENDESE COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

MIGUEL ANGEL BECKER ALVEAR
ALCALDE

JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

EZB/HCK/HJA/Libm
DISTRIBUCION

- Archivo
- Depto Educación
- Of. Partes

REFRENDACION PRESUPUESTARIA DEL GASTO	
ITEM : 215.22.01001.001	EDUCACION
PRESUPUESTO VIGENTE	17.000.000
MONTO COMPROMETIDO	4.050.077
MONTO COMP.PTE.DCTO	119.000
TOTAL COMPROMETIDO	4.169.077
SALDO DISPONIBLE	12.830.923
PREFECC N° 1175	09/09/2014

10.787517



Minuta

Firma de convenio Municipalidad – Rotary Club Temuco

Fecha: 11 de septiembre

Hora: 11:00 horas

Lugar: Galería de los Alcaldes, municipio

Participantes: Alcalde de Temuco, Miguel Becker Alvear

Presidente Rotary Club, Pablo Herdener Truan

Concejal, René Araneda Amigo

DAEM; Eduardo Zerené Buamscha

Profesores, alumnos

Descripción actividad: Durante el presente período 2014-2015, el Rotary ha definido ejecutar el Programa "**Conociendo Temuco y mi Región**". Dicho programa consiste en que un grupo de 35 a 40 jóvenes de enseñanza media de Temuco, realicen una visita mensual a un establecimiento industrial, de investigación, agroindustrias, y/o instituciones sociales y/o culturales de Temuco y la Región, que les permita lograr mayor identidad con la comuna y un mejor conocimiento de procesos, tecnología, comercio y, en general, su entorno social, lo que permite que estos jóvenes puedan tener más conocimiento de la realidad regional, al momento de decidir su futuro profesional o laboral. **Los beneficiarios serán unos 400 jóvenes de Temuco por año.**

El Programa contempla visitas mensuales a instituciones y/o empresas, en base a circuitos preestablecidos, que se harán de preferencia los días sábados desde las 8.30 horas y hasta las 13.00 horas, para no alterar el calendario escolar de los alumnos, sin perjuicio de realizarlo también en algún día hábil de la semana. Para lo cual el establecimiento deberá informar al Departamento Provincial de Educación, el día y la hora de la salida pedagógica.

El Rotary, se compromete a establecer los contactos con empresas e instituciones que sean del mayor interés educacional, proporcionar la locomoción ida y regreso y nombrar un representante del Club en cada visita.

El Municipio de Temuco, a través del Departamento de Educación, se compromete a seleccionar una vez al mes los 35 ó 40 alumnos y docentes que sean necesarios para

realizar, la salida pedagógica respectiva, tramitando las autorizaciones que resulten pertinentes para efectos del seguro escolar.

Instituciones y/o empresas posibles de visitar:

- a).- Fábrica e Colchones Rosen en Temuco.
- b).- Centro de Genómica Nutricional Agroacuícola en Vilcún
- c).- Matadero Frigorífico de Temuco
- d).- Planta elaboradora y Exportadora de Carnes KARMAC en Lautaro
- e).- Planta Procesadora de Avena en Lautaro, Collipulli y otros lugares.
- f).- Planta de Tratamiento de Biomasa en Lautaro para generar electricidad
- g).- Hogar de Cristo en Temuco.
- h).- Centro Vulcanológico Regional y Nacional
- i).- Planta de Cerveza de Pillalelbún.
- j).- Panadería Selecta en Temuco
- k).- Planta de Frutícola de Angol y exportación de manzanas y cerezas
- l).- Planta Industrial de Lácteos SURLAT de Pitrufrquén
- m).- Metalúrgica Hund en Quepe
- n).- Quesería Faja Maisan
- ñ).- Una lechería a definir, otros